

El Eco de Cartagena.

AÑO XXX.—NUM. 8474

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Jueves 6 de Febrero de 1890.

¡NO MAS VIRUELAS!

En vista de los felices resultados obtenidos por la inoculación de la linfa vacuna procedente del Instituto de Murcia, se han traído cristales para la venta en la farmacia de la Sra. Viuda de Martí.

Para mayor seguridad se renuevan cada 15 días. Precio 3 pesetas. Mayor 28.

LA REMORA DE CARTAGENA.

Coméntase en la actualidad con insistencia y es en algunos sitios, motivo de animadas discusiones el modo harto sensible y alarmante con que se multiplican las dificultades que el interés de la defensa de la plaza viene oponiendo á la ejecución de obras muy necesarias en este puerto.

En efecto, de algún tiempo á esta parte, ya sea porque hayan alcanzado los proyectos en que aquellas se comprenden, estado propicio para que se estudien sus circunstancias en lo que afectan, á la cada vez más exigente defensa de Cartagena, ó bien porque motivos especiales cuya justificación se oculta á nuestra incompetencia, exijan ahora mayor rigorismo que el observado anteriormente para permitir el desarrollo de la provechosa acción del Ministerio de Fomento en este importante puerto, es lo cierto que nuestra Junta de obras se encuentra en forzada inacción por lo que respecta á la ejecución de interesantes proyectos ultimados en sus trámites esenciales, y entre los cuales, es de importancia especialísima el de vías y tinglados por la transformación tan beneficiosa que introducirá en el muelle comercial y las ventajas que por consecuencia reportaría el tráfico tan necesitado de facilidades con las que encuentre la economía.

Débase esto indudablemente á cierto antagonismo de intereses igualmente respetables que ha ido acentuándose de día en día y que ha adquirido en la actualidad unas excesivas proporciones, por virtud de las cuales sucede entre otras anomalías la de que deben ser estudiados hoy problemas ayer satisfactoriamente resueltos por los ramos de Fomento y Guerra.

Eso sucede con los tinglados, por ejemplo. Cuando se empezó á hablar de su emplazamiento en el muelle y sus demás condiciones, y de la opinión de Guerra sobre ellas, díjose que ésta solo se oponía á que se cerraran por el lado de la muralla si no eran con paredes de ladrillo de diez ó doce centímetros de espesor u otro cerramiento de equivalente resistencia. Pues bien, ahora se asegura que dicho ramo es opuesto en absoluto á la construcción de esos muelles cubiertos en el sitio donde únicamente pueden servir, que es junto á la zona de carga y descarga, no obstante estar propuesto su cierre por todos lados con débiles planchas de hierro que á lo sumo tendrían un espesor de cuatro ó cinco milímetros.

Esto es visiblemente contradictorio. Se reduce á destruir la opinión de ayer con la de hoy.

¿Que existen causas que legitiman esta contradicción, las cuales se ocultan á los ojos del profano? Tenemos que admitirlo por que no es dable suponer que en estos asuntos jueguen intereses distintos de los

intereses que se defienden ó se hallen aquellos influidos por pasión mayor y distinta que la honesta y laudable pasión que engendra el celo, con que las buenas causas se defienden.

No ha mucho, tampoco, que con aplauso general y especial de los navegantes se pensó por la Junta en sustituir las provisionales y deficientes luces de marca de los diques rompeolas, por otras definitivas y de mayor intensidad, fijadas en torres de mampostería.

Como consecuencia de la aceptación de este pensamiento por la superioridad y aprobación del proyecto correspondiente, relativo á la escollera del E. hoy se ve ya casi terminada la torre faro en el morro de ella.

Casi simultáneamente según tenemos entendido, t amitó dicha Corporación el análogo proyecto para el morro del opuesto dique del O. ó de Navidad atendiendo así á la conveniencia necesaria de que ambos faros se inauguraran al mismo tiempo, para evitar á la navegación los peligros inherentes á una remarcable desigualdad de luces.

Pues bien; no hace mucho, según rezan nuestros informes ha sido devuelto este proyecto para que en satisfacción de lo exigido por Guerra, se estudiase nuevo emplazamiento para el faro.

Y aquí ya saltamos por encima de nuestra falta de competencia porque no la necesitamos para comprender que es absurdo que la marca que advierte un peligro en la entrada de un puerto, ocupe otro sitio distinto del punto en que empieza el obstáculo que trata de evitarse.

Pero en este caso, no es tanto el valor de la contradicción que no habrá dejado de apreciar seguramente el ramo de Guerra, como el de las consecuencias que de ellas se deducen.

Se observa sobre todo que es tan absorbente el predominio que Guerra trata de desarrollar ante cualquier otro interés del Estado en Cartagena, que marchando por este camino, la vecindad aquí tan frecuente de esos otros intereses con ese ramo, va á convertirse para ellos en circunstancias de negación si de su nacimiento y desarrollo se trata ó de muerte si su permanencia se quiere procurar.

No es tan difícil en nuestro sentir—y esto quizá sea ilusión que forje nuestro buen deseo—armonizar la vida de intereses que tienden á un fin común y todos dependen del Estado, si se mide con prudente y desapasionado juicio el valor de la acción de cada uno, sin olvidar las circunstancias de tiempo y las de la localidad en que se desea que esos intereses se desarrollen.

Sujetarlos todo á la guerra y para la guerra, es tan absurdo por lo absoluto, como pretender que en las épocas en que por fortuna no se teme aquella, los intereses de Fomento que es el verdadero ministerio de la Guerra en la paz, absorban y anulen las conveniencias de la defensa que tiene que conservarse permanentemente pero en su esencialidad.

En la armonía de estas exigencias es precisamente donde han buscado y obtenido importantes poblaciones mejoras que han contribuido á la ventajosa transforma-

ción que hoy se admira en ellas y que aquí en Cartagena aun no hemos podido lograr, quizá porque un egoísmo exagerado aunque aparentemente disculpable, se ha opuesto á lo que ya en nuestra ciudad ha dejado de ser exigencia del lujo para convertirse en imperiosa necesidad.

Todos pues, estamos interesados en contribuir á que estos antagonismos que nos privan de ventajas positivas desaparezcan ó se reduzcan á proporciones razonables y á este fin la Junta de obras que es hoy por hoy la que sufre las consecuencias de ellos, debe gestionarlo, pero no por sí sola, sino con la ayuda de la Cámara de Comercio y sobre todo del Ayuntamiento que puede ser para tan importante objeto agente de gran valor.

EL DUQUE DE MONTPENSIER.

Antes de ayer tarde, á las cinco, ha fallecido en Santúcar de Barrameda el duque de Montpensier.

El duque había salido á paseo en coche llegando hasta el soto de la Breva. Sin duda se sintió amenazado de algún accidente y mandó acelerar su regreso, pero casi simultáneamente sufrió un derrame seroso que puso fin á su vida.

Cuando el coche llegó á palacio, el duque era ya cadáver.

El duque de Montpensier (Antonio, María, Felipe, Luis de Orleans) era el quinto hijo del rey Luis Felipe de Francia.

Nació en Neuilly, en 1824, y cuando terminó sus estudios en el Colegio de Enrique IV, fué agregado, como teniente, al tercer regimiento de artillería en 1842.

Enviado á Africa, tomó parte en la expedición contra Biskara en 1814; en la campaña del Ziban dirigió la artillería durante un combate sostenido, á la vista de Melhonnesh, contra 3.000 árabes, recibiendo una herida, y entonces fué promovido á jefe de escuadrón.

De regreso en Francia, acompañó á Luis Felipe hasta Inglaterra, volviendo á Argelia con el grado de teniente coronel.

Después de haber asistido á un combate contra las kábilas, visitó sucesivamente á Túnez, Constantinopla, Alejandria, El Cairo, Menfis, Rodas, Smyrna y Atenas.

Promovido á coronel á los pocos meses, y luego á mariscal de campo y comandante de la artillería de Vincennes, se trasladó á Madrid, donde el 10 de Octubre de 1846 se casó con la infanta María Luisa Fernanda, hermana de doña Isabel II.

Cuando estalló la revolución de 24 de Febrero de 1848, el duque de Montpensier, aconsejó á su padre que abdicara, y luego vivió en Inglaterra, en Holanda y en España.

Entonces fijó su residencia en Sevilla, recibiendo de su augusta cuñada el gran collar de la real y distinguida Orden de Carlos III, el título de infante de España y el grado de capitán general de los ejércitos españoles, viviendo casi completamente extraño á los acontecimientos políticos de la Península.

De su unión con la infanta Luisa Fernanda tuvo cinco hijos: D. Fernando, nacido en 1850 y muerto en 1873; D. Felipe, nacido en 1862 y muerto en 1875; doña María de las Mercedes, que fue reina de España por su casamiento con D. Alfonso XII, y murió en 1878; doña María Isabel Francisca, casada con el conde de Paris, y D. Antonio, casado con la infanta doña Eulalia.

La historia de los acontecimientos políticos posteriores á 1868, y en los cuales tuvo par-

ticipación el duque de Montpensier, es tan reciente y tan conocida, que resultaría superfluo el recordarla.

Hace algunos años que permanecía dedicado al cuidado de su cuantiosa fortuna y de sus inmensas propiedades, complaciéndose en viajar, lo cual constituía su entretenimiento favorito.

Era el duque de Montpensier caballero maestrante de Ronda, Sevilla, Granada y Valencia, y estaba condecorado con las grandes cruces de San Fernando y San Hermenegildo.

UNA MADRE VALEROSA.

Varios periódicos franceses dan cuenta de un sublime acto de abnegación de una madre, revistiendo el relato de una serie de importantes detalles que importa conocer:

Mad. Schill se paseaba el 29 de Mayo último por la Exposición de Paris con su hijo Eduardo, de doce años de edad.

Al recorrer la galería de máquinas, cayó desde lo alto el ceníforo de una lámpara eléctrica que fracturó la cabeza al niño, el cual fue llevado á su domicilio en un estado lamentable, permaneciendo por espacio de muchos días entre la vida y la muerte.

Cuatro médicos se encargaron de la curación de Eduardo y le extrajeron de la cabeza los fragmentos de huesos rotos que el choque había producido, abriéndole para ello un agujero del tamaño de un doro.

El doctor Terrillon, uno de los principales cirujanos de Paris, manifestó que la sustancia cerebral estaba al descubierto y que era preciso cubrirla por medio del lúgerio animal.

Mas para practicar esta operación, para trasladar á un individuo una parte viva, es menester que alguien se preste á facilitar su carne.

Mad. Schill no quiso que se utilizara otra sangre que la suya propia para salvar á su hijo.

El doctor Terrillon procedió del modo siguiente:

Cortó en el brazo de Mad. Schill la carne necesaria para aplicarla viva en la abertura del hijo.

Trazó en la piel un círculo con un bisturí, y con ayuda de unas pinzas cogió los fragmentos y los iba introduciendo, palpitantes todavía, en la parte vacía del cráneo.

Cortó diez veces: cogió diez veces carne y diez veces sufrió Mad. Schill la operación sin murmurar ni proferir ningún sollozo.

Tenia diez agujeros en el brazo; pero sus fuerzas físicas la abandonaron y cayó desmayada, siendo preciso que la operación quedase aplazada para el día siguiente.

Reanudada esta, pudo terminarse al fin. Los pedazos de carne cortados á madama Schill y colocados á su hijo, prendieron perfectamente en la carne del niño.

Pero desgraciadamente la cicatrización no se produjo en buenas condiciones.

Sobrevino la supuración y fue necesario vaciar el tumor que se había formado, abrir de nuevo el cráneo y empezar otra vez la operación.

Otras diez veces volvió á facilitar la madre su brazo: diez veces volvió el bisturí á cortar la carne; diez veces fue cogida por las pinzas; diez veces volvió á sufrir la madre los más terribles dolores físicos.

Su admirable abnegación obtuvo la merecida recompensa.

El niño vivió.

Sin embargo, la curación no es todavía completa.